



2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Reunidos los CC. **Bruno Arturo Ramos Rivera, Director de Desarrollo Económico** y **Ronald Águila Martínez Auxiliar administrativo**; al interior de las instalaciones que ocupa **Dirección de Desarrollo Económico**; en el edificio de **Palacio Municipal**, de Tepetlixpa, sito en **domicilio avenida Morelos Número 10** col. Centro, Tepetlixpa Estado de México; siendo las 11:00 hrs., del día **14** de diciembre de 2022, como miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Desarrollo Económico**; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 25; 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; luego de haberse realizado con antelación la convocatoria conforme a la legislación que rige la materia, se da inicio con los trabajos de la cuarta sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria programada para el día y hora en que actúa; y de acuerdo al siguiente orden del día.

Orden Del Día

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum Legal.....
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.....
- 3.- Informe del avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos.
- 4.- Informe de la conclusión de la elaboración de la propuesta de reglamento del Comité Municipal de Dictámenes de Giro.....
- 5.- Asuntos Generales.....
- 6.- Clausura de la Sesión.....





DESAHOGO DE LA SESIÓN

Punto uno- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum Legal.- Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes el Lic. Bruno Arturo Ramos Riveras, Director de Desarrollo Económico y Lic. Ronald Águila Martínez, auxiliar y enlace de mejora regulatoria de la dirección. Encontrándose presentes todos los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de desarrollo económico del municipio de Tepetlixpa, se cuenta con el quorum legal para la celebración de la sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.....

Punto dos- Lectura y aprobación del orden del día.- Habiéndose realizado la lectura del orden del día, se solicita a los presentes que aquellos que tengan a bien aprobar, se manifiesten levantando la mano, una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad, por los miembros presentes de la comisión municipal de mejora regulatoria, procediendo al siguiente punto del orden del día.....

Punto tres.- Informe del avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos.- Derivado de la importancia de contar con manuales de organización y procedimientos se informa al presente comité que ya están concluidos y se procederá a mandar a agenda regulatoria para su análisis y aprobación.....

Punto Cuatro.- Informe de la conclusión de la elaboración de la propuesta de reglamento del Comité Municipal de Dictámenes de Giro.- Derivado de la importancia de contar con la reglamentación que regule las actividades con venta de bebidas alcohólicas y rastros es de suma importancia contar con dicha reglamentación para brindar certeza jurídica a los propietarios de las unidades económicas, por lo anterior se informa al comité que dicho reglamento ya se concluyó y está en espera para ser aprobado por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.....





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

Punto Cinco.- Asuntos Generales.- No habiendo asuntos generales registrados, se continúa con el siguiente punto del orden del día.....

Punto Seis.- Clausura de la Sesión.- Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se procede a la clausura, siendo las 11:30 horas, se da por clausurada la presente sesión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.....

FIRMAS



Lic. Bruno Arturo Ramos Rivera
Director de Desarrollo
Económico
DIRECCIÓN DE DE
ECONÓMICO



Lic. Ronald Águila Martínez
Auxiliar y enlace de mejora
regulatoria de la dirección

